



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de febrero de 1983.

Expediente N° 8.401/82.

RES. N° 011/83.

VISTO:

La información que corre a fs. 1 a 5 de estas actuaciones mediante la cual la Prof. María Sara R. de Sastre, hace saber sobre el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes por parte de los alumnos Alicia Yuquina, Elina del Valle Pons y Luis Horacio Soler para ser promovidos en la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza de la carrera del Profesorado en Química de esta Unidad Académica;

Lo informado por Dirección de Alumnos a fojas 6 de estas actuaciones;

Que en el presente caso se dió cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 33/77 y 333/80;

Que las promociones que se solicitan se encuentran contempladas en la Res. N° 176/78 (Anexo II) ; 271/81 (Anexo I)

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener como promovidos en la asignatura METODOLOGIA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA de la carrera del PROFESORADO EN QUIMICA de esta Unidad Académica a los alumnos que se mencionan a continuación y con la nota que en cada caso se indica, en un todo de acuerdo con lo expresado en los considerandos de la presente:

- YURQUINA, Alicia - L.U. N° 5369/1 - 9 (distinguido)
- PONS, Elina del Valle - L.U. N° 8668 - 10 (sobresaliente)
- SOLER, Luis Horacio - L.U. N° 5-1589- 8 (distinguido)

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido vuelva para su ARCHIVO.

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
SUB-DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas